



Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz – Director de FES Cuautitlán

Dr. José Francisco Montiel Sosa – Secretario general y encargado del

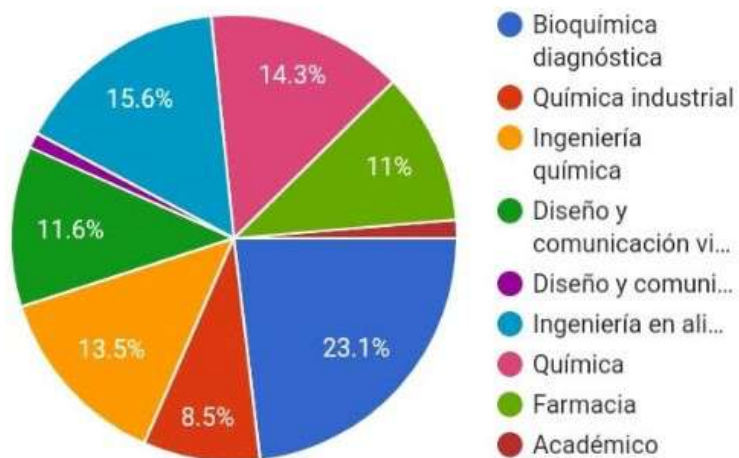
H. Consejo Técnico de FES Cuautitlán

Lic. Luis Rubén Martínez Ortega - Secretario de atención a la comunidad.

El día 31 de mayo del presente año, los representantes de las diferentes carreras del Campo 1, nos comprometimos a presentar una encuesta con un tiempo de 24 horas para consultar a la comunidad de dicho campus sobre los acuerdos tratados el mismo día en una mesa de trabajo, la cual fue llevada y terminada con éxito. A continuación, les presentamos los resultados de dicha encuesta con una participación estudiantil y académica de **1880 personas**.

¿A qué carrera perteneces?

1,878 respuestas



Bioquímica Diagnóstica: 434
Química Industrial: 159
Ingeniería Química: 253
Diseño y comunicación visual presencial: 218
DCV distancia: 21

Química: 268
Farmacia: 207
Académicos: 25

Ingeniería en Alimentos: 293

A continuación, se presentan el resto de los resultados preliminares:

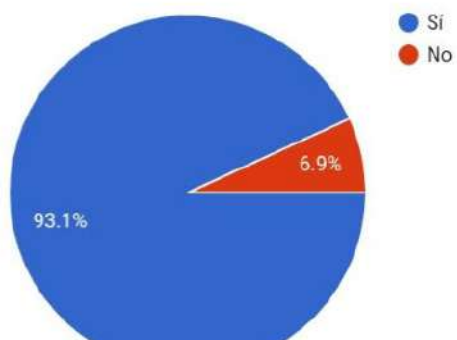
Punto 1

No: 129

Sí: 1751

¿Estás de acuerdo con el punto 1?

1,880 respuestas



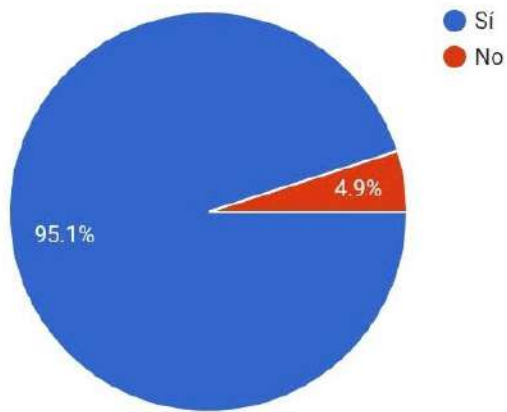
Punto 2:

No:93

Sí: 1787

¿Estás de acuerdo con el punto 2?

1,880 respuestas



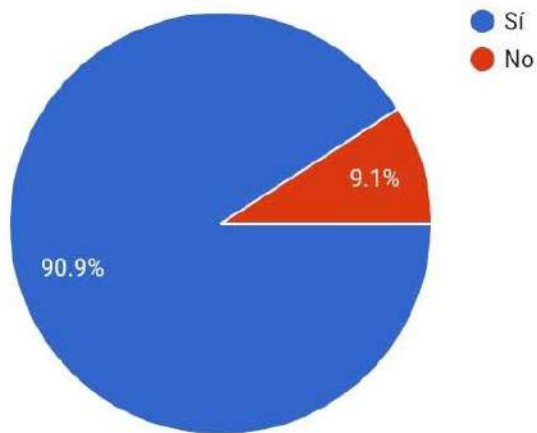
Punto 3

No: 172

Sí: 1708

¿Estás de acuerdo con el punto 3?

1,880 respuestas



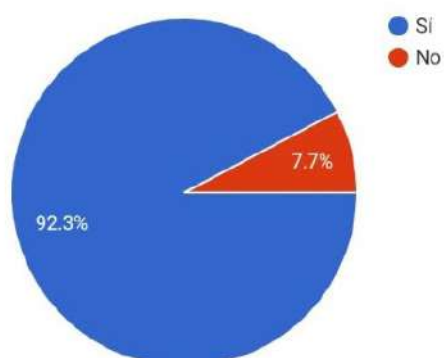
Punto 4

No:145

Sí: 1735

¿Estás de acuerdo con el punto 4?

1,880 respuestas



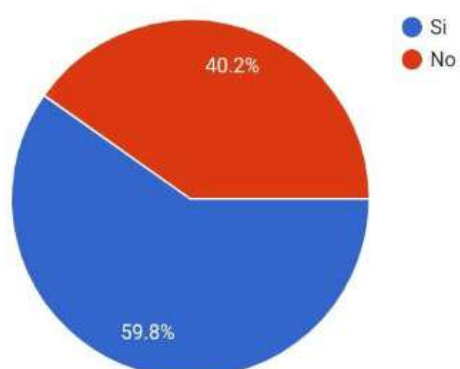
Paro de actividades

No: 756

Sí: 1124

Después de leer los acuerdos a los que se llegaron en la mesa de diálogo ¿Estás a favor de que se levante el paro de actividades?

1,880 respuestas

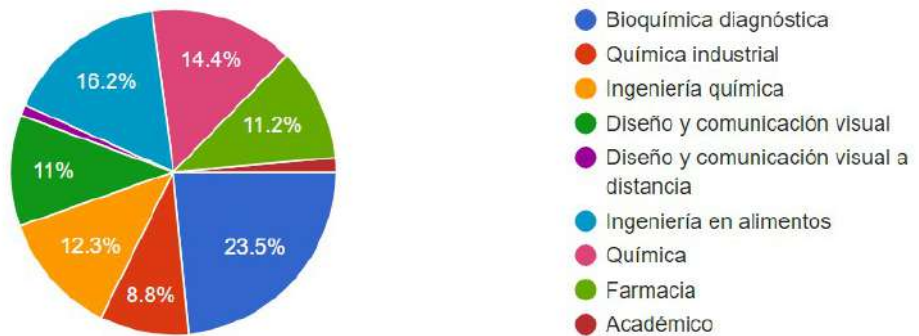


Cabe aclarar que para actuar de manera democrática se revisaron todos los votos de manera individual para comprobar que los participantes fueran estudiantes y académicos activos.

Con base a lo anterior descrito, se anularon un total de **108** votos ya que no cumplían con los requisitos, dejando un total de **1772** votos válidos donde los resultados se presentan a continuación.

¿A qué carrera perteneces?

1,770 respuestas

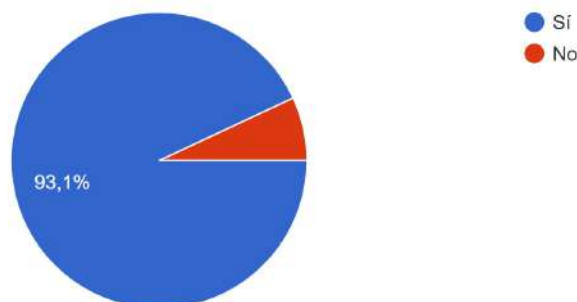


Química: 255
Farmacia: 199
Bioquímica Diagnóstica: 416
Química industrial: 156
Ingeniería química: 218
Diseño y comunicación visual: 195
Diseño y comunicación visual a distancia: 19
Ingeniería en alimentos: 287
Académicos: 25

La respuestas a los puntos son los siguientes:

¿Estás de acuerdo con el punto 1?

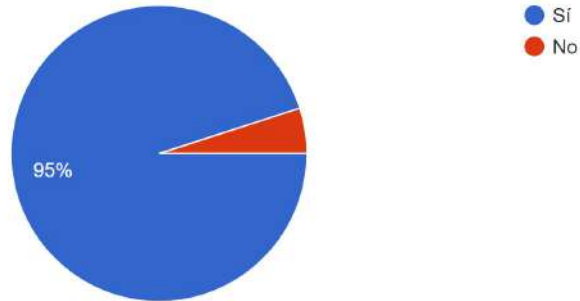
1.772 respuestas



SÍ: 1649 (93.1%)

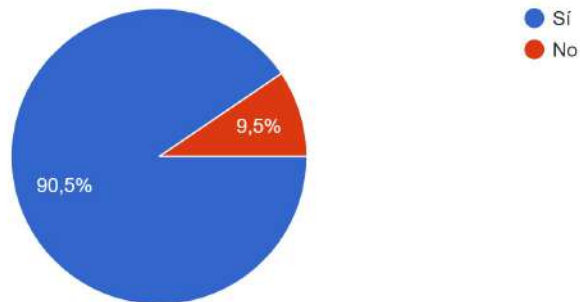
NO: 123 (6.9%)

¿Estás de acuerdo con el punto 2?
1.772 respuestas



SÍ: 1684 (95%)
NO: 88 (5%)

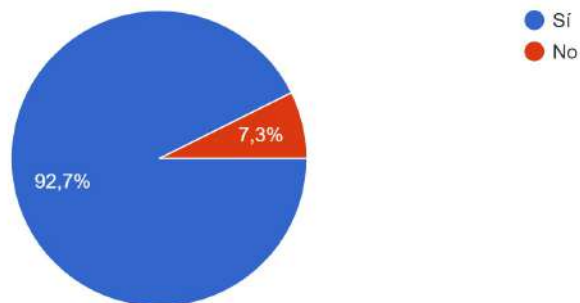
¿Estás de acuerdo con el punto 3?
1.772 respuestas



SÍ: 1604 (90.05%)
NO: 168 (9.5%)

¿Estás de acuerdo con el punto 4?

1.772 respuestas



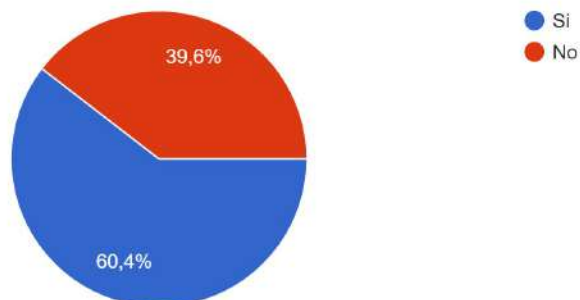
SÍ: 1642 (92.7%)

NO: 130 (7.3%)

Paro de actividades

Después de leer los acuerdos a los que se llegaron en la mesa de diálogo ¿Estás a favor de que se levante el paro de actividades?

1.772 respuestas



SÍ: 1071 (60.4%)

NO: 701 (39.6%)

Basándonos en los resultados anteriores y en los principios de la democracia se pronuncian los siguientes acuerdos del pliego petitorio:

Punto 1: **Garantía de pago a los profesores**

- Se le dará un seguimiento personal a los casos de los profesores con problemas en sus pagos dando comunicados/reportes de los mismos cada QUINCE DÍAS, emitiendo los mismos los días 11 y 26 de cada mes. Así como el compromiso de la secretaría administrativa para solucionar todos los casos de profesores, donde para solicitar atención se tendrán que comunicar directamente a la siguiente dirección de correo: jesusbm@unam.mx

Punto 2: Recalendarización

- Se llevará a cabo la recalendarización de 10 semanas efectivas, tomando en cuenta las 3 semanas que pasaron antes de que iniciara el paro incluyendo dos semanas para vuelta A y B, y una última para extraordinarios.

Punto 3: *Periodo de bajas.*

- Este periodo no afectará a ninguno de los procesos, donde los directivos darán pie a la solución de la petición de la reapertura de las bajas de materias y bajas temporales, 15 días después de reanudar actividades y por un periodo de 3 días. Los medios oficiales publicarán un comunicado con dicha información. Así mismo se afirmó que alumnos en posición de artículos 22, si se podrán dar de baja sin que se afecte su tiempo de permanencia.

Punto 4: *Cupo en los grupos.*

- Se propone hacer un listado completo de alumnos que tuvieron problema en las inscripciones a grupos, el cual se le hará llegar a la Dra. Cyntia Gonzalez al correo: secretaria.desarrollo.fesc@gmail.com
- Las estadísticas de las encuestas realizadas al finalizar la inscripción son de índole público.
- Se garantiza que para el siguiente semestre habrá abasto suficiente de cupos con base a las estadísticas, en función de la disponibilidad de espacios y la aprobación del H. Consejo Técnico, así como replantear la apertura de nuevos grupos y horarios con base a la necesidad de la comunidad.
- También se espera ampliar el espacio con el desocupo del edificio de Diseño y Comunicación Visual, para beneficiar el cupo y la apertura de grupos en forma presencial, para todas las carreras de Campo 1.
- Señalar que durante la asamblea, se resolvieron satisfactoriamente las dudas de la comunidad.

Punto 5: *Seguro clínico*

- La formación una comisión de seguimiento para la revisión de las irregularidades presentadas por alumnos con relación al seguro de estudiantes.
- Los estudiantes que presenten problemáticas con patrones que se nieguen a dar de alta el seguro de trabajador, pueden acudir al departamento jurídico de FES Cuautitlán Campo 1, el cual se remitirá a las instancias correspondientes para que este problema sea resuelto.

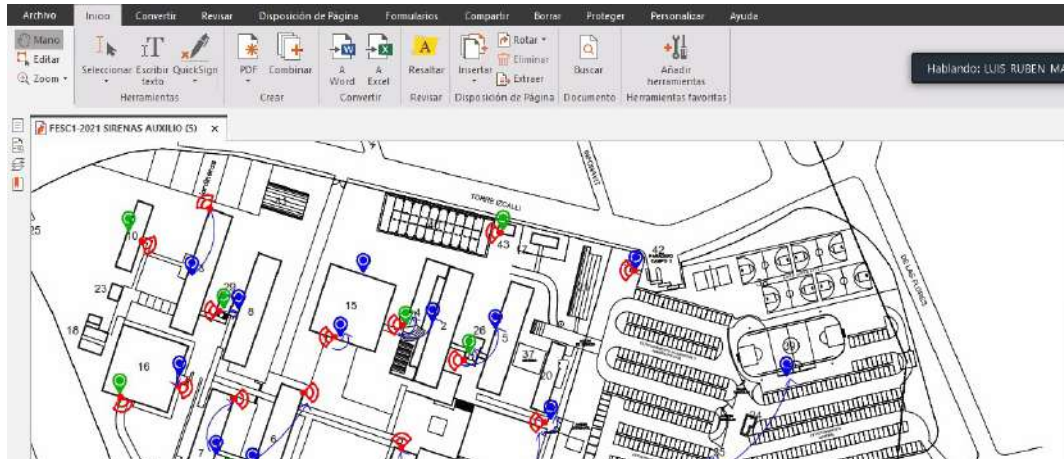
Aclaraciones acerca de los inconvenientes presentados:

- Aunque no se active el seguro en clínica, no implica que el alumno no esté cubierto: cualquier miembro de la comunidad con inscripción de al menos una asignatura cuenta con cobertura del seguro para estudiantes
- Si el servicio de atención médica es negado en la UMF o Urgencias. Se exhorta a ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Médicos para darle solución a la problemática.
- Solo es necesaria una constancia de vigencia emitida por Servicios Escolares para que se certifique la pertenencia a la universidad y reciba atención médica.

- En caso de pasantía o programa de becarios, los estudiantes deberán exigir obtener la cobertura de trabajador, ya que el seguro de estudiantes no contempla las enfermedades y/o accidentes de trabajo.
- Si te encuentras en situación de Art. 22 el seguro clínico ya no te aplica.
- Si estás embarazada el seguro aplica para ti en todo tu proceso antes de que des a luz. Una vez que des a luz el seguro clínico sigue cubriéndote pero a tu bebé no.

Punto 6: Temas de género en la facultad

- Compromiso de las autoridades para invitar de forma directa a profesores y directivos, con prioridad a los que se encuentran en el tendadero de denuncias, para tomar cursos en perspectiva de género.
- Materia OBLIGATORIA NO CREDITICIA de perspectiva de género para todas las carreras en C1 con apoyo de la coordinación de género de la UNAM. A la mayor brevedad posible.
- Creación de un transporte exclusivo para mujeres: el día 1 de Junio del 2021 se iniciará la gestión para escalar la petición al servicio directo con apoyo del gobierno municipal, estatal y/o federal para habilitar un transporte exclusivo seguro. Mesa de seguimiento con representantes de la comunidad y de la colectiva feminista "La femme fatale": se tendrá comunicación mediante el correo sac.fesc@cuautitlan.unam.mx
- Compromiso para rehabilitar las rutas de transporte seguras del metro "Cuatro Caminos" y el suburbano de Lechería, cuya gestión comenzará el 1 de Junio del 2021.
- Las constancias de psicólogas y abogados capacitados en tema de Género ya son públicas. Correo de la psicoterapeuta: Mtra María González Sierra mgs052003@yahoo.com.mx
- Impartir un taller en materia de género a los alumnos de nuevo ingreso, a partir de la generación que inicia el semestre 2022-1.
- Botones de pánico:
 - Calendarización tentativa sobre el avance de los botones de pánico y cámaras de vigilancia , así como el transporte exclusivo y común. Para que de ser posible, ya están habilitados para el regreso a clases presenciales.
- Transporte:
 - Se tuvo un primer acercamiento con el secretario de movilidad para la renovación de contratos.
 - El licenciado Martinez se compromete a rehabilitar las rutas seguras del metro cuatro caminos y el suburbano de lecheria, iniciando la gestión el día 1 de Junio del 2021.
 - Se dará un seguimiento desde la licitación, hasta la construcción por parte de la colectiva feminista y los representantes a través de mesas de trabajo informativas mensuales con los directivos, quienes se comprometieron a presentar los avances de los acuerdos aquí estipulados, las cuáles serán llevadas a cabo los días 28 de cada mes.



Punto 7: Carta de no represalias.



Carta de No represalias

Con base en el respeto al derecho individual y colectivo, a la libre expresión de ideas y a la protesta social, el derecho a la organización que tienen las y los estudiantes de conformidad con la normatividad universitaria, así como en el reconocimiento de la legitimidad de la causa y de la protesta detrás del paro en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo Uno, la Dirección de la Facultad y el H. Consejo Técnico manifiestan que no se ejercerá, de manera directa o a través de terceros, ningún acto de violencia, incriminación, intimidación, criminalización o cualquier otro tipo de represalia física, académica, moral, económica, administrativa, psicológica o legal (atribuciones de responsabilidades y sanciones, artículos 90, 93 y 98 del Título VI del estatuto general de la Universidad), en contra de cada uno de los miembros que conforman la Comunidad Estudiantil FES Campo 1 y el resto de la comunidad que han participado activamente durante el paro, iniciado el 23 de marzo del año en curso. Asimismo, las autoridades de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo Uno exhortan a todos los

miembros de la comunidad a no incurrir en alguno de los actos de represalia arriba señalados, contrariando lo establecido en el artículo 95 del Estatuto General de la Universidad, particularmente en los incisos II, VI y VII.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU” Cuautitlán

Izcalli, Estado de México a 2 de junio de 2021



El Director

Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz



Secretario General de la FES Cuautitlán





Dr. José Francisco Montiel Sosa

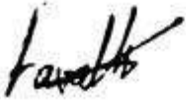



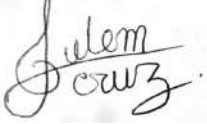



H. Consejo Técnico de FES Cuautitlán



Secretario de atención a la comunidad

Lic. Luis Rubén Martínez Ortega

 Chávez Garduño Mariana Representante de Química	 Soto González José Mauricio Representante de Química Industrial	 Hernández Dimas Luis Enrique Representante de Química	 Vania Ruiz Representante de la Gen 45 de IA Ruiz Jimenez Vania Representante de Ingeniería en Alimentos
--	--	---	--

 <p>Puente Puente Laura Valeria. Representante de Ingeniería Química</p>	 <p>López Ventura Iván Gerardo Representante de Química Industrial</p>	 <p>Hernandez Mateo Miguel Angel Representante de Farmacia</p>	 <p>Silvia Jaimes Vitales Representante de Química</p>
 <p>Cruz Cordero Sulem Representante de "La femme fatale" Colectiva feminista</p>	 <p>Volbre Rivera Karla Noemi Representante de Bioquímica Diagnóstica</p>	 <p>Garcia Delgado Kevin Representante de Bioquímica Diagnóstica</p>	 <p>Flores Sandoval Sáasil Ximeni Representante de "La femme fatale" Colectiva feminista</p>